

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14230** *BLOISDEL, S.L.*

Doña M.^a Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 254/11, seguido a instancia de Javier Ballesteros Amo se ha dictado Decreto de fecha 7/5/2012, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Bloisdel, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 23.843,54 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 7 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120030863-1